NIZA IX-3, PROPIEDAD HORIZONTAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, PARA MONITOREO POR CCTV, RED ESTRUCTURADA, CONTROL DE ACCESO, ENERGÍA REGULADA.

BOGOTÁ 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN SOBRE LA COPROPIEDAD NIZA IX
2. OBJETIVO DE LA LICITACIÓN
3. PARTICIPANTES
4. LUGAR DE EJECUCIÓN
5. PLAZO DE EJECUCIÓN
6. DESARROLLO DEL PROYECTO
 - 6.1 Cámaras de CCTV
 - 6.1.1 Cámaras de perímetro
 - 6.2 CONTROL DE ACCESO
 - 6.2.1 Control de acceso peatonal
 - 6.2.2 Control de acceso vehicular
 - 6.3 ENERGÍA ELÉCTRICA
 - 6.3.1 Acometida general CCTV y C.A.
 - 6.4 RED ESTRUCTURADA
 - 6.4.1 Red de conexión de datos
7. REQUISITOS MÍNIMOS
8. FORMA DE PAGO
9. MITIGACIÓN DE RIESGOS
10. PROCESO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
11. MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA
12. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
13. NORMATIVIDAD APLICADA AL PROYECTO
14. FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y SOLICITUD DE ACLARACIÓN
15. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO
16. LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
17. INTERVENTORÍA
18. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA
19. RESPONSABILIDADES DE NIZA IX PROPIEDAD HORIZONTAL
20. VIGENCIA DE LA PROPUESTA
21. AUTONOMÍA DE LA COPROPIEDAD
22. AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS
23. ANEXOS

1. INFORMACIÓN SOBRE NIZA IX-3

La copropiedad Niza IX es un conjunto residencial ubicado en la calle 127ª No 51ª – 80 que actualmente requiere la implementación de un sistema de video vigilancia que permita cubrir las zonas más vulnerables a nivel de seguridad

2. OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

La copropiedad Niza IX requiere la contratación de suministro de equipos, insumos y servicios de implementación de los siguientes sistemas:

A) Desarrollar el proyecto de infraestructura física y lógica del componente de telecomunicaciones sobre el cual se va a realizar la interconexión de los servicios de CCTV, Control de acceso y red de datos de la copropiedad
B) Desarrollar el proyecto de monitoreo y vigilancia por CCTV con cruce de línea de la copropiedad comprendiendo, perímetro, zonas de alto impacto de seguridad, accesos vehiculares y accesos peatonales
C) Desarrollar el proyecto de control de acceso peatonal en los ingresos a la copropiedad
D) Desarrollar el proyecto de control de acceso vehicular para ingreso y salida de vehículos de la copropiedad
E) Desarrollar el proyecto de energía eléctrica que permita energizar los componentes de la implementación tecnológica de la copropiedad.
F) Desarrollar las actividades de obra civil necesarias para la instalación de la infraestructura del proyecto de tecnología de la copropiedad

3. PARTICIPANTES

A) La presente licitación está abierta a todas las personas jurídicas y empresas de orden nacional que dentro de su objeto social puedan desarrollar las actividades establecidas en los presentes términos de referencia.

B) Ser una persona jurídica legalmente constituida en Colombia, con mínimo cinco (5) años de constitución previos a la fecha de apertura de la presente convocatoria y con domicilio y sede principal en Bogotá o alguno de los municipios del departamento de Cundinamarca.

C) Los costos en los que incurra el oferente para hacer la presentación de la oferta (levantamiento de información, cotización, visita al proyecto, logística de preparación de oferta, presentación del proyecto a la administración y el consejo de administración etc.) no serán parte del costo total del proyecto, ni podrán ser cobrados a la copropiedad, estos costos los deberá asumir cada oferente de forma autónoma y libre en caso que decida hacerse participe de la presente licitación.

D) El objeto social del oferente debe coincidir con la naturaleza del objeto de los presentes términos

E) Suscripción por parte del representante legal de la declaración de conocimiento y aceptación de las condiciones de ejecución del proceso según el formato Anexo 1.1.

F) Estar a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de apertura de la presente convocatoria. Este requisito se acreditará con una certificación del contador o revisor fiscal, según aplique.

G) La propuesta del oferente debe contemplar como mínimo los siguientes elementos: Propuesta técnica, Propuesta económica en la cual se deben describir los siguientes ítems: equipos, materiales o insumos, mano de obra, instalación, programación y puesta en marcha de los equipos. Propuesta de estándares a aplicar en la instalación y configuración de los equipos contemplando las certificaciones de los puntos de red de acuerdo con la normatividad vigente.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN

El contratista deberá ejecutar el objeto de este proceso licitatorio en las instalaciones de la copropiedad ubicada en Bogotá en la calle 127ª No 51ª – 80.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato es de ciento noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de firma y suscripción del acta de inicio del contrato.
En caso de presentarse retraso en la ejecución de las obras el oferente deberá responder por todos los gastos adicionales que esto implique y deberá responder por el cumplimiento del contrato de acuerdo con las condiciones contractuales.
El presupuesto total debe incluir AIU e IVA. PARÁGRAFO: El AIU máximo que se reconocerá será del 5%.

6. DESARROLLO DEL PROYECTO

La siguiente es la descripción de la forma en la que se debe desarrollar el proyecto discriminado cada uno de los componentes.

6.1 CÁMARAS DE CCTV

El proyecto contempla una estructura de CCTV en el perímetro de la copropiedad utilizando tecnología de cruce de línea con el fin de establecer un óptimo monitoreo, que permitan mantener la seguridad de los copropietarios, así como la salvaguarda de los bienes y enceres de la comunidad.

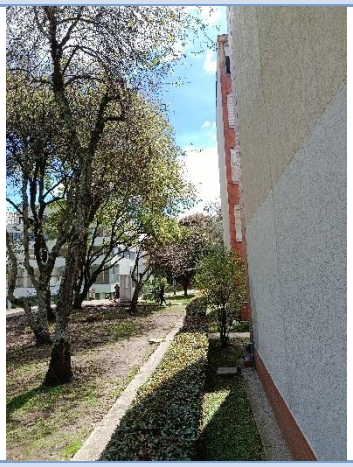
6.1.1 CÁMARAS DE PERÍMETRO

En el perímetro de la copropiedad se establecen veintisiete (27) cámaras que se describen a continuación

CÁMARA 1	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio administrativo en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

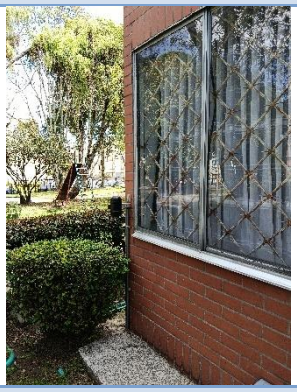
CÁMARA 2	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio administrativo en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Sur **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

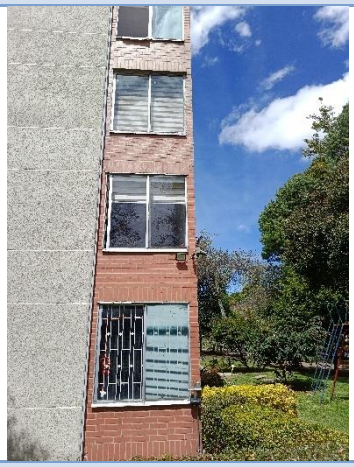
CÁMARA 3	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio administrativo en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Norte **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

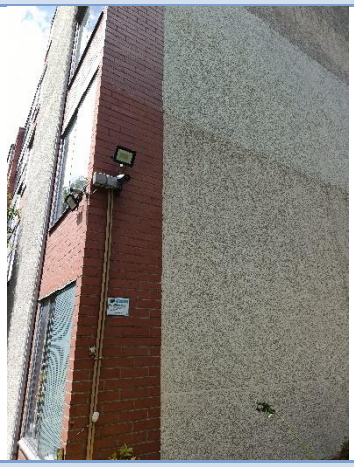
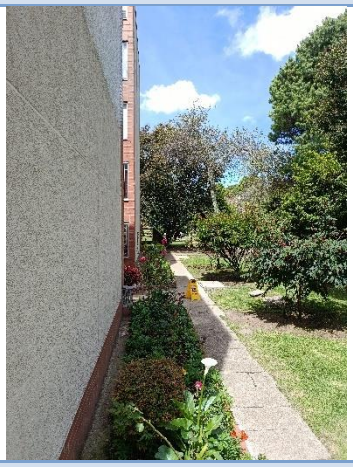
CÁMARA 4	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Oriente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

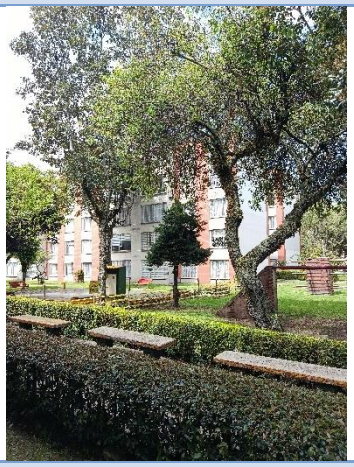
SENSOR DE MOVIMIENTO		
POSICIÓN		**ÁNGULO VISUAL**
		
Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio **Características:** Sensor de movimiento tipo PIR para exterior		

CÁMARA 5	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

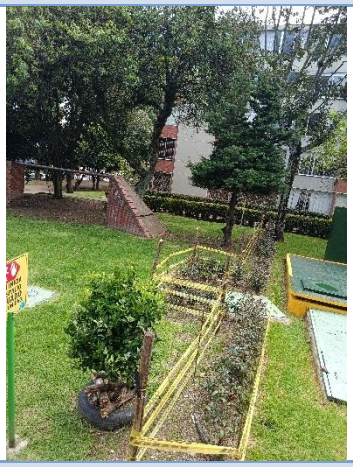
SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio **Características:** Sensor de movimiento tipo PIR para exterior	

CÁMARA 6	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Oriente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

CÁMARA 7	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

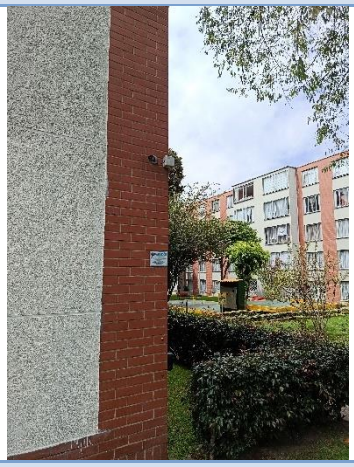
CÁMARA 8	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio **Características:** Sensor de movimiento tipo PIR para exterior	

CÁMARA 9	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio **Características:** Sensor de movimiento tipo PIR para exterior	

CÁMARA 10	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

CÁMARA 11	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

CÁMARA 12	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio **Características:** Sensor de movimiento tipo PIR para exterior	

CÁMARA 13	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio **Características:** Sensor de movimiento tipo PIR para exterior	

CÁMARA 14	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

CÁMARA 15	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio **Características:** Sensor de movimiento tipo PIR para exterior	

CÁMARA 16	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Norte **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	

Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio

Características: Sensor de movimiento tipo PIR para exterior

CÁMARA 17	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	

Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible

Dirección de visualización: Occidente

Características de la cámara: Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)

CÁMARA 18	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Occidente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

CÁMARA 19	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible **Dirección de visualización:** Sur **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)	

SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	

Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio

Características: Sensor de movimiento tipo PIR para exterior

CÁMARA 20	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	

Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la fachada del edificio de apartamento en un brazo metálico extensible

Dirección de visualización: Occidente

Características de la cámara: Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado con cruce de línea IR 30 lente 2.8 milímetros ACUSENSE DS-2CD2143G2-LIS2U(2.8MM)

SENSOR DE MOVIMIENTO	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Instalación en la base del edificio **Características:** Sensor de movimiento tipo PIR para exterior	

CÁMARA 21	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada sobre la reja de la copropiedad montada en un brazo metálico tipo cuello de ganso de 2 metros **Dirección de visualización:** Sur **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado IR 30 DS-2CD1143G2-LIU(2.8MM)	

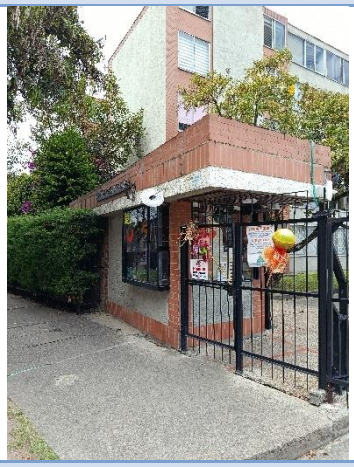
CÁMARA 22	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada en la parte superior exterior de la fachada de la garita de vigilancia en un brazo metálico tipo cuello de ganso de 1 metro **Dirección de visualización:** Sur **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado IR 30 DS-2CD1143G2-LIU(2.8MM)	

CÁMARA 23	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada en la parte superior exterior de la fachada de la garita de vigilancia en un brazo metálico tipo cuello de ganso de 1 metro **Dirección de visualización:** Oriente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado IR 30 DS-2CD1143G2-LIU(2.8MM)	

CÁMARA 24	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada en la parte superior exterior de la fachada de la garita de vigilancia en un brazo metálico tipo cuello de ganso de 1 metro **Dirección de visualización:** Oriente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado IR 30 DS-2CD1143G2-LIU(2.8MM)	

CÁMARA 25	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada en la parte superior exterior de la fachada de la garita de vigilancia en un brazo metálico tipo cuello de ganso de 1 metro **Dirección de visualización:** Oriente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado IR 30 DS-2CD1143G2-LIU(2.8MM)	

CÁMARA 26	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada en la parte superior exterior de la fachada de la garita de vigilancia en un brazo metálico tipo cuello de ganso de 1 metro **Dirección de visualización:** Oriente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado IR 30 DS-2CD1143G2-LIU(2.8MM)	

CÁMARA 27	
POSICIÓN	**ÁNGULO VISUAL**
	
Ubicación y Requisitos: Cámara instalada en la parte superior exterior de la fachada de la garita de vigilancia en un brazo metálico tipo cuello de ganso de 1 metro **Dirección de visualización:** Oriente **Características de la cámara:** Cámara IP domo exterior hibrida color VU 4MP micrófono incorporado IR 30 DS-2CD1143G2-LIU(2.8MM)	

6.2 CONTROL DE ACCESO

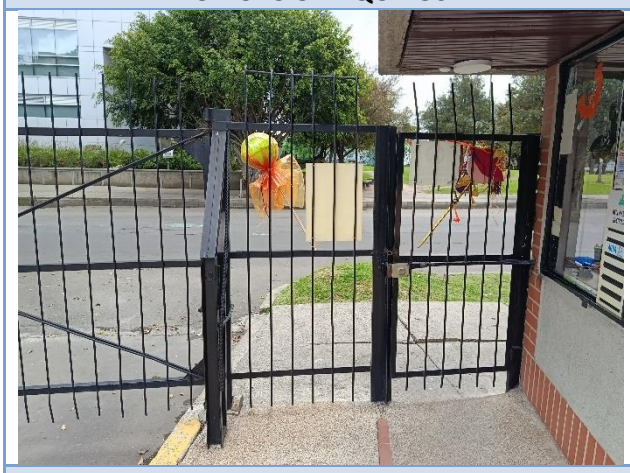
Con el fin de garantizar la seguridad al ingreso y circulación dentro de la copropiedad se dispone la implementación de un sistema de control de acceso con TAG de acceso y reconocimiento facial, el cual se instalará en las entradas peatonales, en la entrada vehicular se instalará un sistema de lectura de tipo UHF pulsador en la garita de vigilancia para autorización de entrada y salida de vehículos.

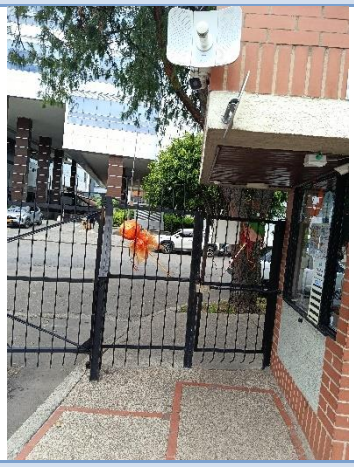
6.2.1 CONTROL DE ACCESO PEATONAL

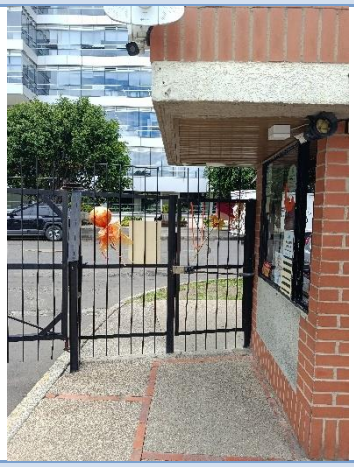
Instalación de dispositivos de reconocimiento facial y lectura de TAG de acceso

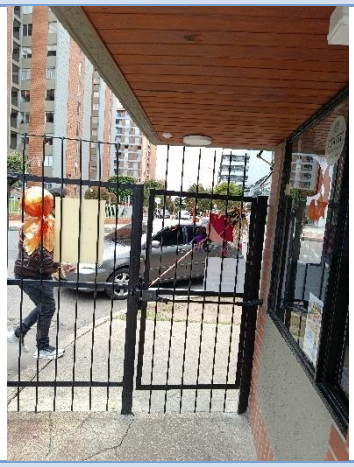
En cada garita de seguridad se instalará una terminal de video conectada con el frente de calle para intercomunicación y a su vez se conectará con un centro de control y monitoreo principal de la copropiedad que también garantizará el monitoreo y control.

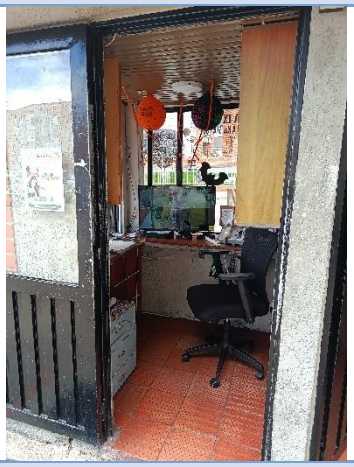
ENTRADA UNO	
UBICACIÓN EQUIPOS	**UBICACIÓN PANTALLA CONTROL**
	
Ubicación y Requisitos: SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL TERMINAL FACIAL MIN MOE CON LECTOR DE TAG (DS-K1T344MBFWX-E1) / ELECTROIMAN DE 350 LBIRAS / SOPORTE EN ZL 350 LIBRAS / BRZO HIDRAULICO DE 65 SAT ALUMINIO / FUENTE PODER SISTEMA DE CONTROL ACCESO 12V 5 AMP / BOTON NO TOUCH SERIALIZADO / BATERIA 12V 7ª	

ENTRADA DOS	
UBICACIÓN EQUIPOS	**UBICACIÓN PANTALLA CONTROL**
	
Ubicación y Requisitos: SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL TERMINAL FACIAL MIN MOE CON LECTOR DE TAG (DS-K1T344MBFWX-E1) / ELECTROIMAN DE 350 LBIRAS / SOPORTE EN ZL 350 LIBRAS / BRZO HIDRAULICO DE 65 SAT ALUMINIO / FUENTE PODER SISTEMA DE CONTROL ACCESO 12V 5 AMP / BOTON NO TOUCH SERIALIZADO / BATERIA 12V 7ª	

ENTRADA TRES	
UBICACIÓN EQUIPOS	**UBICACIÓN PANTALLA CONTROL**
	
Ubicación y Requisitos: SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL TERMINAL FACIAL MIN MOE CON LECTOR DE TAG (DS-K1T344MBFWX-E1) / ELECTROIMAN DE 350 LBIRAS / SOPORTE EN ZL 350 LIBRAS / BRZO HIDRAULICO DE 65 SAT ALUMINIO / FUENTE PODER SISTEMA DE CONTROL ACCESO 12V 5 AMP / BOTON NO TOUCH SERIALIZADO / BATERIA 12V 7ª	

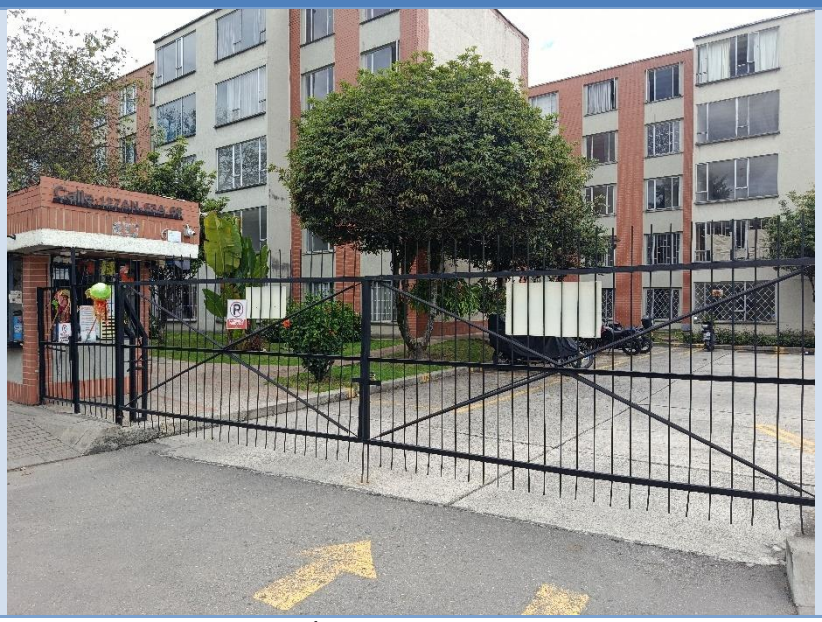
ENTRADA CUATRO	
UBICACIÓN EQUIPOS	**UBICACIÓN PANTALLA CONTROL**
	
Ubicación y Requisitos: SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL TERMINAL FACIAL MIN MOE CON LECTOR DE TAG (DS-K1T344MBFWX-E1) / ELECTROIMAN DE 350 LBIRAS / SOPORTE EN ZL 350 LIBRAS / BRZO HIDRAULICO DE 65 SAT ALUMINIO / FUENTE PODER SISTEMA DE CONTROL ACCESO 12V 5 AMP / BOTON NO TOUCH SERIALIZADO / BATERIA 12V 7ª	

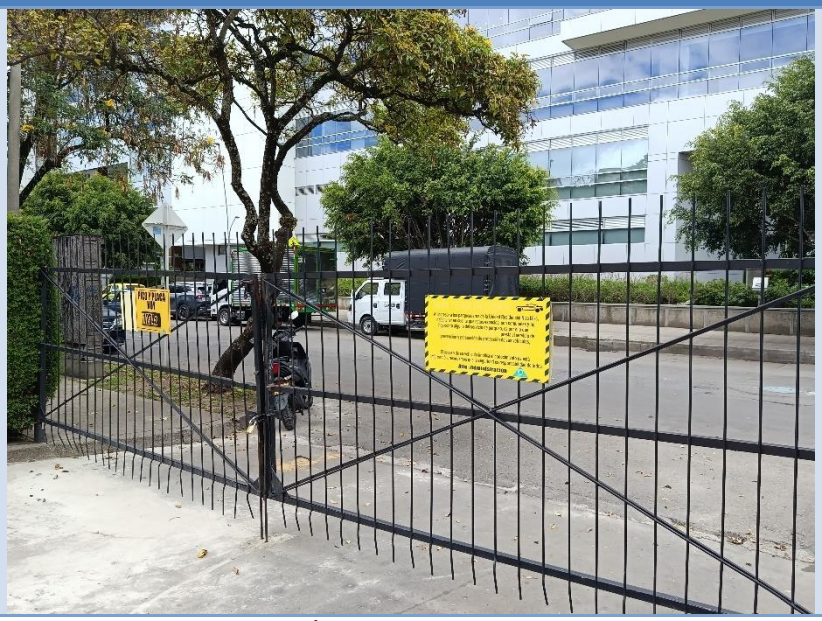
ENTRADA CINCO	
UBICACIÓN EQUIPOS	**UBICACIÓN PANTALLA CONTROL**
	
Ubicación y Requisitos: SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL TERMINAL FACIAL MIN MOE CON LECTOR DE TAG (DS-K1T344MBFWX-E1) / ELECTROIMAN DE 350 LBIRAS / SOPORTE EN ZL 350 LIBRAS / BRZO HIDRAULICO DE 65 SAT ALUMINIO / FUENTE PODER SISTEMA DE CONTROL ACCESO 12V 5 AMP / BOTON NO TOUCH SERIALIZADO / BATERIA 12V 7ª	

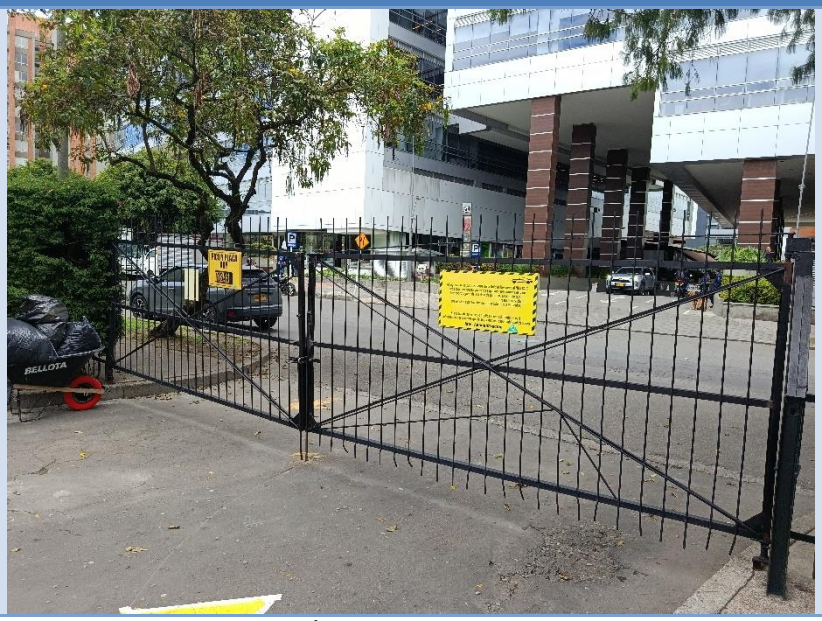
ENTRADA SEIS	
UBICACIÓN EQUIPOS	**UBICACIÓN PANTALLA CONTROL**
	
Ubicación y Requisitos: SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL TERMINAL FACIAL MIN MOE CON LECTOR DE TAG (DS-K1T344MBFWX-E1) / ELECTROIMAN DE 350 LBIRAS / SOPORTE EN ZL 350 LIBRAS / BRZO HIDRAULICO DE 65 SAT ALUMINIO / FUENTE PODER SISTEMA DE CONTROL ACCESO 12V 5 AMP / BOTON NO TOUCH SERIALIZADO / BATERIA 12V 7ª	

6.2.2 CONTROL DE ACCESO VEHICULAR

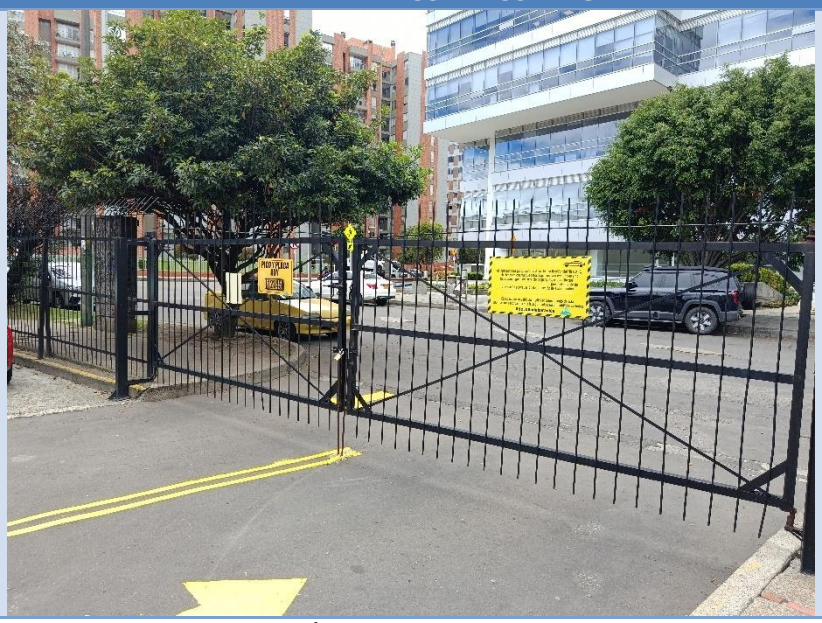
El acceso vehicular a la copropiedad será controlado por antenas de lector UHF, las cuales permitirán el ingreso o salida de la copropiedad con el registro de la lectura y se implementará una botonera que permita al guarda la apertura de la puerta en caso de visitantes o situaciones especiales

ENTRADA VEHICULAR UNO

Ubicación y Requisitos: SE INSTALARÁ DOS ANTENAS UHF PARA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHÍCULOS con LECTORA DE TARJETA UHF/ LECTURA A LARGA DISTANCIA / CONTROLADOR DE ACCESO 2 PUERTAS ADMINISTRABLE PARA LAS PUERTAS UNO Y DOS (DS-K2622X) / PEGATINA UHF FRECUENCIA DE 902 A 928 MHZ RANGO PARA CADA VEHICULO (DS-TRC900-8/A) /BRAZO HIDRÁULICO MARCA BFT MODELO GIUNO ULTRA BT A 50. DISPONIBLE EN 24V IRREVERSIBLE. PARA HOJAS DE HASTA 800KG Y 5M. USO MUY INTENSIVO. MÁXIMA PRECISIÓN DEL MOVIMIENTO, CON PARADA E INVERSIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE UN OBSTÁCULO. NUEVOS FINALES DE CARRERA MAGNÉTICOS QUE, JUNTO CON LA TECNOLOGÍA D-TRACK ASEGURAN LA MAXIMA PRECISIÓN DE MANIOBRA Y DE POSICIONAMIENTO. DOS SENSORES PARA UN AJUSTE FINO DE LA DESACELERACIÓN AL FINAL DE LA MANIOBRA. PERMITE USAR LAS FUNCIONES D-TRACK (CONTROL DINÁMICO DEL PAR MAXIMO). CIRCUITO HIDRÁULICO HERMÉTICO, SIN RIESGO DE VERTIDOS DE ACEITE O FUGAS. REQUIERE TARJETA ELECTRÓNICA THALIA P G POR CADA 2 BRAZOS CON DESACELERACIÓN / LOOP DE PISO VZ LDV CON RANGO DE FREECUENCIA 20 kHz HASTA 170 kHz SENSIBILIDAD AJUSTABLE 100 uh A 300 uh CONEXIÓN CABLEADO TIPO BUCLE DE 50 uh A 100 uh LONGITUD MÁXIMA DE 20 MTS / VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220V

ENTRADA VEHICULAR DOS

Ubicación y Requisitos: SE INSTALARÁ DOS ANTENAS UHF PARA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHÍCULOS con LECTORA DE TARJETA UHF/ LECTURA A LARGA DISTANCIA / CONTROLADOR DE ACCESO 2 PUERTAS ADMINISTRABLE PARA LAS PUERTAS UNO Y DOS (DS-K2622X) / PEGATINA UHF FRECUENCIA DE 902 A 928 MHZ RANGO PARA CADA VEHICULO (DS-TRC900-8/A) /BRAZO HIDRÁULICO MARCA BFT MODELO GIUNO ULTRA BT A 50. DISPONIBLE EN 24V IRREVERSIBLE. PARA HOJAS DE HASTA 800KG Y 5M. USO MUY INTENSIVO. MÁXIMA PRECISIÓN DEL MOVIMIENTO, CON PARADA E INVERSIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE UN OBSTÁCULO. NUEVOS FINALES DE CARRERA MAGNÉTICOS QUE, JUNTO CON LA TECNOLOGÍA D-TRACK ASEGURAN LA MAXIMA PRECISIÓN DE MANIOBRA Y DE POSICIONAMIENTO. DOS SENSORES PARA UN AJUSTE FINO DE LA DESACELERACIÓN AL FINAL DE LA MANIOBRA. PERMITE USAR LAS FUNCIONES D-TRACK (CONTROL DINÁMICO DEL PAR MAXIMO). CIRCUITO HIDRÁULICO HERMÉTICO, SIN RIESGO DE VERTIDOS DE ACEITE O FUGAS. REQUIERE TARJETA ELECTRÓNICA THALIA P G POR CADA 2 BRAZOS CON DESACELERACIÓN / LOOP DE PISO VZ LDV CON RANGO DE FREECUENCIA 20 kHz HASTA 170 kHz SENSIBILIDAD AJUSTABLE 100 uh A 300 uh CONEXIÓN CABLEADO TIPO BUCLE DE 50 uh A 100 uh LONGITUD MÁXIMA DE 20 MTS / VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220V

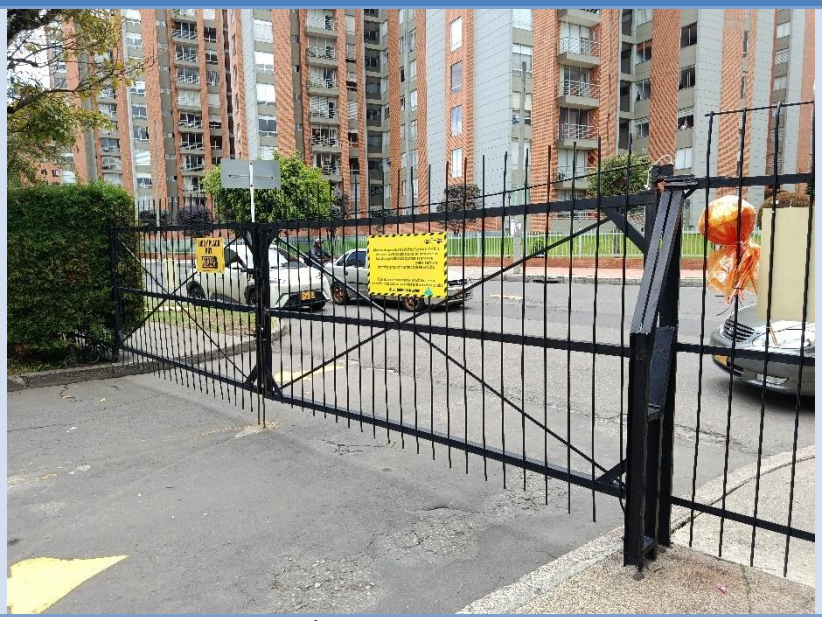
ENTRADA VEHICULAR TRES

Ubicación y Requisitos: SE INSTALARÁ DOS ANTENAS UHF PARA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHÍCULOS con LECTORA DE TARJETA UHF/ LECTURA A LARGA DISTANCIA / CONTROLADOR DE ACCESO 4 PUERTAS ADMINISTRABLE PARA LAS PUERTAS TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS (DS-K2622X) / PEGATINA UHF FRECUENCIA DE 902 A 928 MHZ RANGO PARA CADA VEHICULO (DS-TRI900-1/A) /BRAZO HIDRÁULICO MARCA BFT MODELO GIUNO ULTRA BT A 50. DISPONIBLE EN 24V IRREVERSIBLE. PARA HOJAS DE HASTA 800KG Y 5M. USO MUY INTENSIVO. MÁXIMA PRECISIÓN DEL MOVIMIENTO, CON PARADA E INVERSIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE UN OBSTÁCULO. NUEVOS FINALES DE CARRERA MAGNÉTICOS QUE, JUNTO CON LA TECNOLOGÍA D-TRACK ASEGURAN LA MAXIMA PRECISIÓN DE MANIOBRA Y DE POSICIONAMIENTO. DOS SENSORES PARA UN AJUSTE FINO DE LA DESACELERACIÓN AL FINAL DE LA MANIOBRA. PERMITE USAR LAS FUNCIONES D-TRACK (CONTROL DINÁMICO DEL PAR MAXIMO). CIRCUITO HIDRÁULICO HERMÉTICO, SIN RIESGO DE VERTIDOS DE ACEITE O FUGAS. REQUIERE TARJETA ELECTRÓNICA THALIA P G POR CADA 2 BRAZOS CON DESACELERACIÓN / LOOP DE PISO VZ LDV CON RANGO DE FREECUENCIA 20 kHz HASTA 170 kHz SENSIBILIDAD AJUSTABLE 100 uh A 300 uh CONEXIÓN CABLEADO TIPO BUCLE DE 50 uh A 100 uh LONGITUD MÁXIMA DE 20 MTS / VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220V

ENTRADA VEHICULAR CUATRO



Ubicación y Requisitos: SE INSTALARÁ DOS ANTENAS UHF PARA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHÍCULOS con LECTORA DE TARJETA UHF/ LECTURA A LARGA DISTANCIA / CONTROLADOR DE ACCESO 4 PUERTAS ADMINISTRABLE PARA LAS PUERTAS TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS (DS-K2622X) / PEGATINA UHF FRECUENCIA DE 902 A 928 MHZ RANGO PARA CADA VEHICULO (DS-TRI900-1/A) /BRAZO HIDRÁULICO MARCA BFT MODELO GIUNO ULTRA BT A 50. DISPONIBLE EN 24V IRREVERSIBLE. PARA HOJAS DE HASTA 800KG Y 5M. USO MUY INTENSIVO. MÁXIMA PRECISIÓN DEL MOVIMIENTO, CON PARADA E INVERSIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE UN OBSTÁCULO. NUEVOS FINALES DE CARRERA MAGNÉTICOS QUE, JUNTO CON LA TECNOLOGÍA D-TRACK ASEGURAN LA MAXIMA PRECISIÓN DE MANIOBRA Y DE POSICIONAMIENTO. DOS SENSORES PARA UN AJUSTE FINO DE LA DESACELERACIÓN AL FINAL DE LA MANIOBRA. PERMITE USAR LAS FUNCIONES D-TRACK (CONTROL DINÁMICO DEL PAR MAXIMO). CIRCUITO HIDRÁULICO HERMÉTICO, SIN RIESGO DE VERTIDOS DE ACEITE O FUGAS. REQUIERE TARJETA ELECTRÓNICA THALIA P G POR CADA 2 BRAZOS CON DESACELERACIÓN / LOOP DE PISO VZ LDV CON RANGO DE FREECUENCIA 20 kHz HASTA 170 kHz SENSIBILIDAD AJUSTABLE 100 uh A 300 uh CONEXIÓN CABLEADO TIPO BUCLE DE 50 uh A 100 uh LONGITUD MÁXIMA DE 20 MTS / VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220V

ENTRADA VEHICULAR CINCO



Ubicación y Requisitos: SE INSTALARÁ DOS ANTENAS UHF PARA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHÍCULOS con LECTORA DE TARJETA UHF/ LECTURA A LARGA DISTANCIA / CONTROLADOR DE ACCESO 4 PUERTAS ADMINISTRABLE PARA LAS PUERTAS TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS (DS-K2622X) / PEGATINA UHF FRECUENCIA DE 902 A 928 MHZ RANGO PARA CADA VEHICULO (DS-TRI900-1/A) /BRAZO HIDRÁULICO MARCA BFT MODELO GIUNO ULTRA BT A 50. DISPONIBLE EN 24V IRREVERSIBLE. PARA HOJAS DE HASTA 800KG Y 5M. USO MUY INTENSIVO. MÁXIMA PRECISIÓN DEL MOVIMIENTO, CON PARADA E INVERSIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE UN OBSTÁCULO. NUEVOS FINALES DE CARRERA MAGNÉTICOS QUE, JUNTO CON LA TECNOLOGÍA D-TRACK ASEGURAN LA MAXIMA PRECISIÓN DE MANIOBRA Y DE POSICIONAMIENTO. DOS SENSORES PARA UN AJUSTE FINO DE LA DESACELERACIÓN AL FINAL DE LA MANIOBRA. PERMITE USAR LAS FUNCIONES D-TRACK (CONTROL DINÁMICO DEL PAR MAXIMO). CIRCUITO HIDRÁULICO HERMÉTICO, SIN RIESGO DE VERTIDOS DE ACEITE O FUGAS. REQUIERE TARJETA ELECTRÓNICA THALIA P G POR CADA 2 BRAZOS CON DESACELERACIÓN / LOOP DE PISO VZ LDV CON RANGO DE FREECUENCIA 20 kHz HASTA 170 kHz SENSIBILIDAD AJUSTABLE 100 uh A 300 uh CONEXIÓN CABLEADO TIPO BUCLE DE 50 uh A 100 uh LONGITUD MÁXIMA DE 20 MTS / VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220V

ENTRADA VEHICULAR SEIS

Ubicación y Requisitos: SE INSTALARÁ DOS ANTENAS UHF PARA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHÍCULOS con LECTORA DE TARJETA UHF/ LECTURA A LARGA DISTANCIA / CONTROLADOR DE ACCESO 4 PUERTAS ADMINISTRABLE PARA LAS PUERTAS TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS (DS-K2622X) / PEGATINA UHF FRECUENCIA DE 902 A 928 MHZ RANGO PARA CADA VEHICULO (DS-TRI900-1/A) /BRAZO HIDRÁULICO MARCA BFT MODELO GIUNO ULTRA BT A 50. DISPONIBLE EN 24V IRREVERSIBLE. PARA HOJAS DE HASTA 800KG Y 5M. USO MUY INTENSIVO. MÁXIMA PRECISIÓN DEL MOVIMIENTO, CON PARADA E INVERSIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE UN OBSTÁCULO. NUEVOS FINALES DE CARRERA MAGNÉTICOS QUE, JUNTO CON LA TECNOLOGÍA D-TRACK ASEGURAN LA MAXIMA PRECISIÓN DE MANIOBRA Y DE POSICIONAMIENTO. DOS SENSORES PARA UN AJUSTE FINO DE LA DESACELERACIÓN AL FINAL DE LA MANIOBRA. PERMITE USAR LAS FUNCIONES D-TRACK (CONTROL DINÁMICO DEL PAR MAXIMO). CIRCUITO HIDRÁULICO HERMÉTICO, SIN RIESGO DE VERTIDOS DE ACEITE O FUGAS. REQUIERE TARJETA ELECTRÓNICA THALIA P G POR CADA 2 BRAZOS CON DESACELERACIÓN / LOOP DE PISO VZ LDV CON RANGO DE FREECUENCIA 20 kHz HASTA 170 kHz SENSIBILIDAD AJUSTABLE 100 uh A 300 uh CONEXIÓN CABLEADO TIPO BUCLE DE 50 uh A 100 uh LONGITUD MÁXIMA DE 20 MTS / VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220V

6.3 ENERGÍA ELÉCTRICA

La energía eléctrica del proyecto será completamente independiente basada en un sistema de protección y respaldo soportado en una (1) UPS en el centro de control y seis (6) UPS en las garitas de las entradas peatonales para la protección de los equipos en punto para brindar completa e independiente protección a cada equipo del proyecto:

6.3.1 ACOMETIDA GENERAL CCTV Y C.A.

La acometida general del cuarto de control se obtendrá el fluido eléctrico del tablero de distribución ubicado en el salón social de la siguiente forma:

TIPO	CANTIDAD
UPS INTERACTIVA 2200VA/1200W 6 SALIDAS 120V REGULADAS Y CON RESPALDO POR BATERIA 2 BYPASS US PLUG REFERENCIA (10MF2200)	1

La acometida general de cada garita se obtendrá el fluido eléctrico dentro de la misma y se implementará para los equipos activos de cada entrada de la siguiente forma:

TIPO	CANTIDAD
UPS INTERACTIVA 2200VA/1200W 6 SALIDAS 120V REGULADAS Y CON RESPALDO POR BATERIA 2 BYPASS US PLUG REFERENCIA (10MF2200)	6

Nota: las imágenes utilizadas han sido reducidas para la estructura del presente documento, en el siguiente link encontrará todas las imágenes en tamaño real par ser consultadas con mayor claridad.

https://drive.google.com/drive/folders/1DAV8X53ItkJJ8x22h-ENY4fyO-27ndfd?usp=sharing

6.4. RED DE DATOS

Se instalará una red de conexión de datos basada en un anillo de fibra óptica enlazado a los centros de distribución de red da datos categoría 6:

6.4.1 RED DE CONEXIÓN DE DATOS

Implementar dos (2) anillos de fibra óptica conectados al centro de control y a las seis garitas de la copropiedad según el mapa de interconexión que se puede observar en Anexo2:

EQUIPO	CARACTERISTICAS Y REFERENCIA
ROUTER ADMINISTRABLE	ROUTER TPLINK GIGABIT MULTI-WAN VPN (ER605)
SWITCH DE COMUNICACIONES	SWITCH 24 PUERTOS BASE 1000 AUTO MDI / MDIX CAPACIDAD DE SWICHEO DE 48 GB
RACK PRINCIPAL	RACK DE PISO DE 12 UNIDADES METALICO TAPA REMOVIBLE LATERAL CON BARRAJE VERTICAL
RACK SECUNDARIOS	RACK DE EMPOTRAR DE 5U METALICO RIGIDO TAPA FRONTAL CON BARRAJE VERTICAL
SWITCH POE PARA CCTV	SWITCH ADMINISTRABLE 48 PUERTOS RJ45 GIGA L2+ (TL-SG3452P)
EQUIPO DE COMPUTO	COMPUTADOR LICENCIADO CON WINDOWS SERVER PROCESADOR CORE I9 DE SEXTA GENERACION 32 GIGAS DE MEMORIA RAM DISCO DURO ESTADO SOLIDO TIPO NV2 DE 2 TB Y EXPORTADORA DE VIDEO CUATRO SALIDAS MONITOR 21 PULGADAS TECLADO Y MOUSE
PANTALLAS	MONITOR 43" LCD IPS DLED 4K ÁNGULO DE VISIÓN 178°(H)/178°(V) 2 X HDMI 1 X VGA PARLANTE 2X10W (DHI-LM43-F400-B4-V3)
CENTRAL DE CONTROL DE ACCESO PEATONAL	PANTALLA TÁCTIL IPS DE 10.1 PULGADAS CON RESOLUCIÓN DE 1280 × 800 SERVIDOR SIP PRIVADO INTEGRADO, HASTA 10,000 ACCESOS DE DISPOSITIVOS DE VIDEOPORTERO SE PUEDEN AÑADIR HASTA 128 CÁMARAS DE RED AL DISPOSITIVO ADMITE MÁS DE 2 ALTAVOCES Y MICRÓFONOS: SE CONECTA A AURICULARES EXTERNOS (3,5 MM), MICRÓFONO DE CUELLO DE CISNE EXTERNO (DS-KM9503)
TRANCIVER DE FIBRA ÓPTICA	LONGITUD DE ONDA (NM): 1310/1550 TIPO DE PUERTO ÓPTICO: SC PUERTO ELÉCTRICO = TIPO: RJ45 DISTANCIA DE TRANSMISIÓN: 20KM TIPO DE FIBRA: MODO ÚNICO POTENCIA ÓPTICA (DBM): -8DBM (MIN) -3DBM (MÁX.) PÉRDIDA ÓPTICA (DBM/KM): 0.5 VOLTAJE DE ENTRADA: 100-240V -0. 6A VOLTAJE DE SALIDA: 5V -0.2A ADMITE MODO DE TRABAJO FULL-DUPLEX, MODO DE TRABAJO HALF-DUPLEX

EQUIPO	CARACTERISTICAS Y REFERENCIA
MEDIOS UTP	CABLE UTP CAT 6 NEGRO USO EXTERIOR REDES Y CCTVCM (DS-1LN6OUTPE-PLUG BLACK 305M)
MEDIOS FIBRA	FIBRA OPTICA MONOMODO 9-125 12 HILOS LOOSE TUBE ARMADURA ACERO CHAQPE USO EXTERIOR CANALIZADO O ENTERRADO
NVR	NVR ACUSENSE K VPRO 32 CANALES / HASTA 12 MP / 4 BAHÍAS (DS-7732NXI-K4/VPRO)
DISCO DURO	DISCO DURO 10 TERAS (HDWTA1AUZSVAR)
LICENCIAS	LICENCIA HIK-CONNECT / SERVICIO CONTROL DE ACCESO (HC-AC&TA/1DOOR/LIFETIME)

7. REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos que el oferente deberá presentar ante la copropiedad son los siguientes:

- Carta de presentación de la oferta: La oferta deberá estar acompañada de una carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal o por el apoderado constituido para el efecto según el caso.
- Plan de trabajo: La oferta deberá ser presentada con un plan de trabajo detallado del desarrollo del proyecto incluyendo un cronograma de las actividades que se van a realizar en todas las fases del proyecto.
- Valores de la oferta: El oferente presentará la oferta económica en moneda colombiana legal discriminando referencias de los equipos ofertados con valores unitarios, valores totales e impuestos aplicables. Reconociendo en esta oferta un valor de imprevistos y en general todos los gastos derivados de la formulación de su oferta, puesta en marcha e implementación.
- Certificado de existencia y representación legal: anexar certificado de existencia y representación legal debidamente actualizado expedido por la Cámara de Comercio o la entidad correspondiente, con una antelación no superior a treinta (30) días calendario con respecto a la fecha de presentación de la propuesta y que la persona jurídica se encuentra constituida como mínimo, hace cinco (5) años, contados a partir de la fecha de apertura del procedimiento de selección.
- Copia del RUT actualizado.
- Estados Financieros de los años 2024 y 2025.
- Tres (3) certificaciones comerciales de experiencia en la implementación de sistemas similares o relacionados a los del objeto del contrato. Las certificaciones deben incluir: Cliente, Valor total del contrato, nombre, cargo y números de contacto de quien certifica, ciudad de ejecución, fechas de inicio, suspensión, reinicio, en caso de aplicar y fecha de finalización de los contratos.
- Póliza Pago De Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: Por cuantía equivalente al 30% del valor total del contrato, y una vigencia igual al plazo de ejecución de este, más un (1) año. **Solo aplica para el proponente favorecido.**

- Póliza de Cumplimiento: Por cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, y una vigencia igual al plazo de ejecución de este y sus prorrogas más tres (3) meses. **Solo aplica para el proponente favorecido.**
- Póliza de Calidad del Servicio: Por cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, por el término de duración del mismo más doce (12) meses. **Solo aplica para el proponente favorecido.**
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual: Por cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, por el término de duración de este más seis (6) meses. **Solo aplica para el proponente favorecido.**
- Póliza de estabilidad y calidad de obra: Por cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, por el término de duración de este más doce (12) meses. **Solo aplica para el proponente favorecido.**
- Póliza de buen manejo del anticipo: Por cuantía equivalente al 40% del valor total del contrato, por el término de duración de este más cuatro (4) meses. **Solo aplica para el proponente favorecido.**
- El proponente deberá informar en su propuesta, bajo la gravedad de juramento, si ha sido sancionado con multas, cláusula penal, caducidad, o se le ha hecho efectiva alguna garantía en contratos celebrados con entidades públicas o privadas en los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente invitación.
- Diligenciamiento de formulario de estudio de seguridad SARLAFT. **Solo aplica para el proponente favorecido.**
- El proponente no debe tener contratos vigentes con la copropiedad ni estar incurso en ningún tipo de disputa legal con la misma
- En caso que el proponente sea copropietario o arrendatario de Niza IX, deberá encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la copropiedad y mantenerse así durante toda la ejecución del contrato, además no estar incurso en procesos disciplinarios o de convivencia.
- El contratista favorecido deberá proponer y vincular al proyecto como mínimo el siguiente personal para desarrollar las actividades propias de la ejecución.

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		TIPO DE DESEMPEÑO
Coordinador (1)	Desarrollador de proyectos de CCTV y control de acceso.	4 Años	2 Años	Como coordinador de proyectos de infraestructura en el ámbito residencial	Tiempo Parcial
Operarios de infraestructura (3)	Instaladores expertos en CCTV manejo de cableado y energía eléctrica	4 Años	2 Años	Como instalador de CCTV, redes eléctricas y de infraestructura IT	Tiempo Completo
Operarios de obra civil (1)	Experto en obra civil	4 Años	4 Años	Como ejecutor de obra civil en el ámbito residencial	Tiempo Completo

8. FORMA DE PAGO

La forma de pago se adelantará de la siguiente manera:

A) Un primer pago como anticipo correspondiente al treinta y tres por ciento (33%) del valor del contrato, a la legalización ante la administración de la copropiedad de los siguientes ítems:

- Presentación del plan de trabajo y cronograma aprobado por el interventor en la etapa de perfeccionamiento del contrato.
- Presentación de póliza de manejo para el anticipo
- Presentación de certificación de estar a paz y salvo por concepto de pago de parafiscales emitida por el revisor fiscal o contador de la compañía.
- Presentación de los certificados de trabajo en alturas de los funcionarios que desempeñaran labores en el proyecto
- Acta de inicio firmada.
- Presentación de la factura correspondiente al anticipo.
- Formato de selección y evaluación de proveedores y contratistas debidamente diligenciado.
- Certificado de existencia y representación legal no mayor a un mes.
- Certificación Bancaria no mayor a un mes
- RUT
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- Acta de interventoría avalando el cumplimiento del porcentaje de ejecución

B) Un segundo pago parcial correspondiente al treinta y tres por ciento (33%) del valor del contrato al encontrarse un avance igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del total del proyecto y a la legalización ante la administración de la copropiedad de los siguientes ítems:

- Acta de aprobación del interventor del proyecto que soporte un avance total o superior al cincuenta por ciento (50%) de la ejecución según el cronograma presentado, adjuntando las evidencias que soporten dicho avance.
- Presentación de pago de aportes parafiscales de los funcionarios que desempeñan labores en la ejecución del proyecto.
- Presentación de la factura correspondiente al pago parcial.

C) Un pago final correspondiente al treinta y cuatro por ciento (34%) del valor del contrato a la legalización ante la administración de la copropiedad de los siguientes ítems:

- Acta de recibo a conformidad del proyecto por parte del interventor que avale el cumplimiento de todos los aspectos operativos del mismo
- Acta de capacitación de los representantes de la compañía de seguridad y la copropiedad del uso, manejo y administración de todos los componentes de la plataforma tecnológica instalados.
- Planos unifilares de red de datos y fibra óptica
- Planos unifilares de red eléctrica y puesta a tierra
- Planos de trazado de ductos e instalación de equipos
- Planos de nodos operativos y cantidades de equipos
- Planos de trazado de equipos de control de acceso
- Esquema de certificación de portería vehicular y acta de certificación
- Plano de ubicación de cámaras y equipos de video vigilancia
- Planos de distribución de cuarto de control

- Fichas técnicas y certificados de garantía de equipos e insumos
- Inventario de equipos entregados a la copropiedad
- Listado de marquillas y direccionamiento IP de los equipos de la copropiedad
- Acta de entrega de contraseñas y usuarios a la copropiedad
- Presentación de pago de aportes parafiscales de los funcionarios que desempeñan labores en la ejecución del proyecto.
- Presentación de la factura correspondiente al pago final.

9. MITIGACIÓN DE RIESGOS

RIESGO	MEDIDA DE MITIGACIÓN	FECHA	RESPONSABLE
Cumplimiento	Talento humano del contratista residente de obra. Póliza de seguro amparo de cumplimiento.	Todo el plazo de ejecución.	Contratista.
Disponibilidad de talento humano del contratista	Plan de trabajo y copia de los contratos de vinculación.	Al inicio de la ejecución.	Contratista.
Calidad de los materiales y estabilidad de obra	Especificaciones técnicas de los materiales. Fichas técnicas.	Todo el plazo de ejecución.	Contratista.
Daños a terceros	Cumplimiento de las normas de SSGT Póliza de RCE.	Desde el inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.	Contratista.

10. PROCESO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las ofertas se presentarán de forma individual cumpliendo con los siguientes requisitos y cronograma.

A) Se debe presentar la oferta en formato digital con adjuntos al correo electrónico nizaix.3@gmail.com

B) El oferente presentará la propuesta económica en moneda colombiana legal discriminando referencias de equipos o insumos con valores unitarios valores totales e impuestos aplicables, reconociendo en esta oferta un valor de imprevistos y en general todos los gastos derivados de la formulación de la propuesta, puesta en marcha e implementación.

No	ACTIVIDAD	CANT. DE DIAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	PUBLICACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA: Los TDR se publicarán en las carteleras de la copropiedad, grupos de empresas de infraestructura, redes sociales, grupos de correo y mensajería de la copropiedad y en medios digitales de tecnología	5	03/11/2026	09/11/2026
2	ACLARACIÓN DE INQUIETUDES: Las inquietudes que los oferentes tengan con respecto a los TDR o a la ejecución del proyecto se realizarán únicamente a través del correo electrónico nizaix.3@gmail.com	3	05/11/2026	07/11/2026
3	VISITA AL PROYECTO: Los oferentes deberán visitar el proyecto de forma obligatoria hasta las 4:00 pm	1	06/11/2026	06/11/2026
4	ENTREGA DE OFERTAS La entrega de ofertas se realizará en digital y en físico	3	09/11/2026	11/11/2026
5	ANALISIS DE OFERTAS	2	11/11/2026	12/11/2026

	Se realiza la verificación de las ofertas presentadas, en caso que sea necesario se solicitará aclaración de algunos aspectos a los oferentes.			
6	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Se realizará la publicación de los resultados a los correos electrónicos que registren los oferentes.	1	20/11/2026	20/11/2026
7	INICIO DEL PROCESO PRE-CONTRACTUAL entrega de documentación y perfeccionamiento del contrato con el oferente seleccionado	3	25/11/2026	27/11/2026
8	PROCESO CONTRACTUAL Entrega de contrato firmado, pólizas y firma de acta de inicio	3	25/11/2026	27/11/2026
9	PAGO DEL ANTICIPO Desembolso del anticipo al contratista una vez legalizado el contrato y suscrita la póliza a favor de la copropiedad, cumplimiento de salarios, calidad de obra y manejo del anticipo	3	25/11/2026	27/11/2026
10	INICIO DE ACTIVIDADES Firme de acta de inicio y día cero para inicio de obra según cronograma entregado	1	01/12/2026	01/12/2026

11. MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La oferta deberá presentarse conforme a la siguiente estructura

A) **Carta de presentación de la empresa donde se encuentre consignado**:
- Dirección.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Responsable del proyecto.
- Portafolio de la compañía oferente.

B) Documentación legal:
- Certificado de existencia y representación legal.
- RUT.
- Copia de la cédula del representante legal.
- Estados financieros año 2024
- Estados financieros año 2025
- Formulario SARLAF diligenciado y firmado por el representante legal.

- Certificaciones comerciales de tres (3) proyectos desarrollados.
- Certificado de Procuraduría representante legal de la compañía.
- Certificado de Contraloría representante legal de la compañía.
- Certificado Judicial representante legal de la compañía.
- Declaración juramentada de sanciones o ejecución de pólizas.
- En caso que el representante legal sea copropietario y/o arrendatario dla UNIDAD RESIDENCIAL NIZA IX-3 P.H. deberá presentar certificado de no tener procesos penales, civiles, de cobro coactivo, procesos disciplinarios o de convivencia en la copropiedad.
- En caso que el representante legal sea copropietario y/o arrendatario dla UNIDAD RESIDENCIAL NIZA IX-3 P.H. deberá presentar paz y salvo por todo concepto

C) Oferta técnica:

- Propuesta técnica para el desarrollo del proyecto
- Cronograma de actividades
- Hojas de vida de los funcionarios que trabajaran en el proyecto
- Anexo 1.1 de los TDR diligenciado y firmado

D) Oferta financiera:

- Listado de fungibles y costos
- Listado de equipos y costos
- Listado de materiales y costos
- Oferta financiera discriminada

12. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

El consejo de administración adelantará la evaluación de las propuestas basado en criterios de economía, experiencia y capacidad financiera de los proponentes, adelantará la contratación de acuerdo con las siguientes características y hoja de ruta.

A. La evaluación de las propuestas tendrá en cuenta que el valor de los materiales, insumos y equipos sea acorde a los precios que ofrecen los distribuidores mayoristas autorizados de las marcas en el mercado local.

B. Modificaciones: En caso que la UNIDAD RESIDENCIAL NIZA IX-3 P.H. decida modificar o adicionar aspectos pertinentes a la presente invitación a cotizar o decida aplazar la fecha límite de entrega, hará conocer este hecho a las firmas invitadas vía mail.

C. La UNIDAD RESIDENCIAL NIZA IX-3 P.H. se reserva el derecho de adjudicar esta licitación, por tanto, todos los análisis realizados por el oferente deben contemplar esta circunstancia

D. La presente invitación a proponer no implica que la UNIDAD RESIDENCIAL NIZA IX-3 P.H. está obligada a contratar con la compañía cuya oferta sea la más económica, adicionalmente si se da el caso de no obtener una propuesta técnico económica

favorable, se podrá declarar desierta esta invitación a proponer, podrá pedir nuevas cotizaciones, se reserva el derecho de adjudicar totalmente el proyecto entre el o los proponentes.

E. En caso que solo se presente un solo oferente y este cumpla con todos los parámetros técnicos y administrativos se adjudicará el proyecto a este oferente.

F. La evaluación de oferentes se adelantará utilizando los siguientes criterios

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
OFERTA ECONÓMICA 40% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Equipos o insumos	10%	El oferente presenta valores de los equipos o insumos iguales a los de los mayoristas (5 Puntos) El oferente presenta valores de los equipos o insumos con un incremento entre el 1% y el 10% a los precios de los mayoristas (3 puntos) El oferente presenta valores de los equipos o insumos	1 a 5

			con un incremento del 11% o superior a los precios de los mayoristas (1 punto)	
	Valor total de la oferta	10%	El oferente presenta la oferta financiera total por el valor establecido en los TDR o por debajo del mimos (5 puntos) El oferente presenta la oferta financiera total con un incremento de entre el 1% al 3% del valor establecido en los TDR (3 puntos) El oferente presenta la oferta financiera total con un incremento del 4% o superior del valor establecido en los TDR (1 punto)	1 a 5

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
OFERTA ECONÓMICA 40% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Tiempo de garantía mano de obra y equipos	10%	El oferente otorga una garantía de mano de obra equipos e insumos de 1 año o superior (5 puntos) El oferente otorga una garantía de mano de obra equipos e insumos inferior a un año (3 puntos) El oferente no otorga una garantía de mano de obra o de equipos (1 punto)	1 a 5

	Valor de fungibles, ductos y accesorios	10%	El oferente presenta valores de los fungibles ductos y accesorios iguales a los de los precios del mercado (5 Puntos) El oferente presenta valores de los fungibles ductos y accesorios con un incremento entre el 1% y el 10% a los precios de los mayoristas (3 puntos) El oferente presenta valores de los fungibles ductos y accesorios con un incremento del 11% o superior a los precios de los mayoristas (1 punto)	1 a 5

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
CAPACIDAD TÉCNICA 40% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Capital humano para el desarrollo del proyecto	10%	Las hojas de vida presentadas por el oferente cumplen con los requisitos de estudios y experiencia sin equivalencias según los solicitados en los TDR (5 puntos) Las hojas de vida presentadas por el oferente cumplen con los requisitos de estudios y experiencias con equivalencias según	1 a 5

			lo solicitado en los TDR (3 puntos) Las hojas de vida presentadas por el oferente no cumplen con los requisitos de estudios y experiencia según los solicitados en los TDR (1 punto)	

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
CAPACIDAD TÉCNICA 40% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Cronograma de ejecución	10%	El cronograma de ejecución presentado por el oferente cumple con el tiempo estipulado en los TDR o presenta un desarrollo del proyecto en menor tiempo (5 puntos) El cronograma de ejecución presentado por el oferente excede el tiempo estipulado en los TDR entre 10 y 15 días (3 puntos)	1 a 5

			El cronograma de ejecución presentado por el oferente excede el tiempo estipulado en los TDR en 16 días o más (1 punto)	

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
CAPACIDAD TÉCNICA 40% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Estructura técnica del desarrollo del proyecto	10%	La estructura de desarrollo del proyecto se presenta de forma entendible organizada con un flujo de trabajo e instalación constante y fácil de desarrollar cumpliendo todas las características mencionadas en los TDR (5 puntos) La estructura de desarrollo del proyecto se presenta de forma entendible organizada pero sin	1 a 5

			un flujo de trabajo e instalación constante cumpliendo todas las características mencionadas en los TDR (3 puntos) La estructura de desarrollo del proyecto no cumple con las características mencionadas en los TDR (1 punto)	

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
CAPACIDAD TÉCNICA 40% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Valor agregado para la copropiedad	10%	El oferente presenta un valor agregado que beneficia a la comunidad en el desarrollo del proyecto y se integra con lo establecido en los TDR (5 puntos) El oferente presenta un valor agregado que beneficia a la comunidad pero no se integra con lo establecido en los TDR o no tiene componentes de tecnología (3 puntos)	1 a 5

			El oferente no presenta ninguna oferta de valor agregado (1 punto)	

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
EXPERIENCIA EN EL SECTOR 15% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Proyectos ejecutados	5%	El oferente ha desarrollado tres (3) proyectos de igual o mayor envergadura en conjuntos de propiedad horizontal sin ejecución de pólizas (5 puntos) El oferente ha desarrollado dos (2) proyectos de igual o menor envergadura en conjuntos de propiedad horizontal sin ejecución de pólizas (3 puntos)	1 a 5

			El oferente ha desarrollado un (1) proyecto similar en conjuntos de propiedad horizontal sin ejecución de pólizas (1 punto)	

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
EXPERIENCIA EN EL SECTOR 15% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Desarrollo de proyectos con el cumplimiento de cronograma	5%	El oferente ha desarrollado los proyectos que presenta como referencias en los tiempos establecidos por los cronogramas de cada proyecto (5 puntos) El oferente ha desarrollado los proyectos que presenta como referencias con mayores tiempos que los establecidos por	1 a 5

			los cronogramas de cada proyecto en 1 o 2 de los referidos (3 puntos) El oferente ha desarrollado los proyectos que presenta como referencias con mayores tiempos que los establecidos por los cronogramas de cada proyecto en más de 2 de los referidos (1 punto)	

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
EXPERIENCIA EN EL SECTOR 15% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Proyectos desarrollados en propiedad horizontal	5%	Los tres (3) proyectos desarrollados por el oferente y puestos como referencia comercial se ejecutaron en conjuntos de propiedad horizontal (5 puntos) Menos de dos (2) proyectos desarrollados por el oferente y puestos como referencia comercial se ejecutaron en conjuntos de propiedad horizontal (3 puntos)	1 a 5

			Ninguno de los tres (3) proyectos desarrollados por el oferente y puestos como referencia comercial se ejecutaron en conjuntos de propiedad horizontal (1 punto)	

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA 5% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Estados financieros	1%	El oferente presenta los estados financieros de los años 2022 y 2023 demostrando solvencia económica anual que soporte el desarrollo del proyecto (5 puntos) El oferente presenta los estados financieros de los años 2022 y 2023 pero no puede demostrar la solvencia económica anual que soporte el desarrollo del proyecto (3 puntos)	1 a 5

			El oferente no presenta los estados financieros de los años 2022 y 2023 (1 punto)	
	Tiempo de constitución de la empresa	1%	La compañía oferente tiene 7 o más años de constituida (5 puntos) La compañía oferente tiene de 3 a 6 años de constituida (3 puntos) La compañía oferente tiene 2 o menos de 2 años de constituida (1 puntos)	1 a 5

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA 5% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Actividad económica de la compañía oferente	1%	La compañía oferente tiene dentro de sus actividades comerciales el desarrollo de proyectos de IT, CCTV y telecomunicaciones y es su actividad económica principal (5 puntos) La compañía oferente tiene dentro de sus actividades comerciales el desarrollo de proyectos de IT, CCTV	1 a 5

			y telecomunicaciones pero no es su actividad económica principal (3 puntos) La compañía oferente no tiene dentro de sus actividades comerciales el desarrollo de proyectos de IT, CCTV y telecomunicaciones (1 punto)	

Tópico	Variable de calificación	% de la variable	Factores de calificación	Calificación
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA 5% DE LA CALIFICACIÓN GENERAL	Capacidad económica	1%	La capacidad económica demostrada por el oferente demuestra que puede asumir del 90% al 100% del proyecto (5 puntos) La capacidad económica demostrada por el oferente demuestra que puede asumir del 50% al 89% del proyecto (3 puntos) La capacidad económica demostrada por el	1 a 5

			oferente demuestra que puede asumir del 25% al 49% del proyecto (1 punto)	
	Ejecución de pólizas	1%	Al oferente no se le ha ejecutado ninguna póliza en los proyectos puestos como referencia (5 puntos) Al oferente se le ha ejecutado una póliza en los proyectos puestos como referencia (3 puntos) Al oferente se le han ejecutado más de una póliza en los proyectos puestos como referencia (1 punto)	1 a 5

Calificación	**Base sobre 10%**	**Calificación**	**Base sobre 5%**	**Calificación**	**Base sobre 1%**
5	10%	5	5%	5	1%
3	6%	3	3%	3	0.5%
1	1%	1	1%	1	0.1%

Se seleccionará la oferta de entre los participantes con los tres (3) mejores puntajes.

De presentarse empates se realizará el desempate contemplando los siguientes aspectos en el orden que se especifica a continuación:

- Primero en radicar la oferta por correo electrónico

En todo caso la decisión del oferente seleccionado para la ejecución del contrato recaerá sobre el consejo de administración y la administración de la copropiedad.

13. NORMATIVIDAD APLICADA AL PROYECTO

Las normas aplicadas para el desarrollo del proyecto son las siguientes:

A. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE (última versión actualizada y publicada por el Ministerio de Minas y Energía).
B. NTC 2050 del Icontec (Código eléctrico colombiano)
C. NTC 4552 Icontec (NTC Protección contra rayos)

14. FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y SOLICITUD DE ACLARACIÓN.

Los interesados en participar en el proceso podrán solicitar aclaraciones a los presentes términos de referencia enviando un email a la siguiente dirección:
E-MAIL: nizaix.3@gmail.com

Este documento formará parte integral del contrato a celebrarse entre el proponente seleccionado y Niza IX.

16. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El Proponente elegido para adelantar el proyecto y como requisito para el perfeccionamiento del contrato correspondiente, deberá cumplir con los requerimientos de estos términos y cualquier otro gasto adicional, por sus medios y a su costo.

17. LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

Es muy importante tener en cuenta, que no se aceptan Ofertas Mercantiles, por lo tanto, los Gastos de timbres, pólizas y autenticaciones que apliquen corren por cuenta del oferente.

18. INTERVENTORÍA

Niza IX verificará la ejecución del proyecto y el cumplimiento en tiempo y calidad de los trabajos a través de un tercero asignado quien actuará en calidad de interventor.

El Interventor tendrá en todo momento acceso libre a los trabajos que esté desarrollando el Contratista, dará un Vo.Bo. A las Actas parciales presentadas y en general cumplirá con las funciones delegadas en un Interventor para este tipo de Contratos, actas y vistos buenos que serán necesarios para el pago del contrato.

19. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El Proponente deberá garantizar durante la ejecución del Proyecto, como mínimo lo siguiente:

A) Todo el personal a cargo del contratista deberá ajustarse a los reglamentos internos de la copropiedad, deberán por supuesto respetar y mantener relaciones respetuosas y actitudes decorosas con todos los copropietarios y el personal de la administración.

B) Deberán presentarse los certificados de antecedentes de todo el personal que vaya a realizar obras al interior de la copropiedad.

C) Deberán presentarse los certificados de trabajo en alturas para el personal que vaya a realizar obras en andamios, y demás condiciones que impone la normatividad laboral vigente.

D) Al ingreso de la copropiedad, los funcionarios que vayan a realizar obras deberán presentar su respectivo carnet de afiliación a ARL.

E) En caso de detectar anomalías o comportamientos inadecuados en algún trabajador asignado por el contratista, este será sometido a evaluación integral respecto a la permanencia en el proyecto.

F) Organización y buen uso de las instalaciones asignadas para el área de mantenimiento, almacén y estacionamiento de máquinas.

G) El contratista no podrá subcontratar las actividades objeto de este contrato.

H) La UNIDAD RESIDENCIAL NIZA IX-3 P.H. no se responsabiliza por pérdidas, daños o en general por la vigilancia de los materiales y equipo del Contratista, esto será responsabilidad del mismo.

I) Acatar los planes de mejoramiento propuestos.

J) El personal que trabaje para el contratista debe contar con toda la indumentaria de protección, identificación y salvaguarda para su trabajo.

K) El personal deberá estar uniformado y carnetizado en todo momento y en caso de que sea necesario que se presente personal nuevo este cambio debe ser informado a la administración adjuntando todos los datos de los trabajadores que adelantaran labores dentro de la copropiedad.

L) En caso de modificaciones estructurales y de actividades de obra civil el contratista seleccionado deberá citar a una reunión con la interventoría, el consejo de administración y la administración para poder definir los trazados de cableados ductos, instalaciones y adecuaciones que se adelanten en la ejecución del proyecto pero que no afecten la infraestructura, en esta reunión se debe obtener la autorización explícita y por escrito de la copropiedad en la que se deje constancia que los trazados y obras no afectaran el sistema estructural de la copropiedad.

M) Al final de la ejecución del proyecto el contratista deberá hacer entrega de los siguientes elementos: Planimetría, Diseño de Ingeniería de la infraestructura física y tecnológica entregada, Topología de la red (diagrama de la red para cada uno de los sistemas y explicación técnica, es decir tipo de cable, uso principal # IP, entre otros detalles)

N) Las calves de acceso asignadas a todos los sistemas de seguridad monitoreo y control deberán ser asignadas inicialmente por el contratista para su correcto desempeño y operatividad, no obstante, los correos electrónicos y palabras clave para restauración de contraseñas deberán ser los estipulados por el comité de obra del consejo de administración y al finalizar la instalación serán cambiadas en su totalidad por el mencionado comité y quedaran registradas en un acta de entrega de contraseñas y tipos de acceso para garantizar que el único administrador de claves de acceso es quien la copropiedad designe para tal fin.

20. RESPONSABILIDADES DE NIZA IX PROPIEDAD HORIZONTAL

A) Designar la interventoría de la ejecución del proyecto

B) Verificar las referencias presentadas por los oferentes

C) Contrastar la oferta económica presentado frente a los precios de distribuidores autorizados

D) Actuar con transparencia y autonomía en el proceso de evaluación de las propuestas

E) Coordinar y disponer los espacios de trabajo en los horarios permitidos para ejecutar las instalaciones correspondientes

F) Mantener informados a los copropietarios sobre la realización de los trabajos.

G) Pagar oportunamente los compromisos adquiridos según los TDR y el contrato firmado.

21. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La propuesta presentada por el oferente deberá tener una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de radicación.

22. AUTONOMÍA DE LA COPROPIEDAD

La divulgación de apertura y cierre de este proceso se realiza a disposición de la copropiedad.

La recepción de ofertas no implica aceptación de ninguna de ellas ni obligación alguna por parte de la copropiedad frente a los que ofrezcan sus servicios.

La copropiedad se reserva el derecho de dar respuesta a aclaraciones y otras solicitudes del oferente sin que esto implique compromiso alguno, mientras se encuentre abierto el proceso de licitación.

23. AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS

Al presentar su propuesta, el ofertante autoriza a la copropiedad y quien esta delegue para el tratamiento y uso de sus datos y la información contenida en la oferta con fines de evaluación y verificación.

24. ANEXOS

ANEXO 1.1

Yo _____ Identificado con cédula de ciudadanía No _____, obrando como representante legal y/o apoderado de _____ identificada con NIT _____, ubicada en la dirección _____ en la ciudad de _____con teléfono _____ y correo electrónico _____ doy fe que acepto los lineamientos expuestos en los términos de referencia publicados por la copropiedad Niza IX P.H. y adjunto la siguiente oferta económica y técnica en pleno conocimiento de lo estipulado y bajo mi propia responsabilidad

Nombre

Firma

Cédula

Correo electrónico

Teléfono

(El presente documento debe venir en papel membretado de la compañía)

FIN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA